



Fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro

Asesoramiento Financiero
Independiente

Objetivo

Servicio de asesoramiento independiente en inversiones para fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.

- Afi Inversiones Globales SGIC, **gestora registrada y supervisada por la CNMV**, con el nº274, lleva 15 años prestando servicios de asesoramiento financiero independiente (primero bajo la figura jurídica de EAFI, con el número 9 del registro de la CNMV, y luego como EAF).
- Afi Inversiones siempre ha realizado su actividad desde la más **absoluta independencia**, manteniendo esta enseña con la entrada en vigor de esta normativa y asegurando así la inexistencia de conflicto de interés alguno con sus clientes. Este sello permite centrarnos en exclusiva en la consecución de los objetivos de nuestros clientes. La entrada en vigor de MiFID 2 ha ayudado a generar transparencia en el ámbito del asesoramiento financiero. Con el objetivo de dar la mayor información al cliente acerca del servicio que va a recibir, la normativa establece que toda entidad que preste este tipo de servicios debe declararse como Independiente o No Independiente, lo que marca la existencia o no de conflictos de interés. En nuestro caso, esto no ha supuesto ningún cambio puesto que, desde la fundación y con anterioridad a esta nueva normativa, siempre hemos ofrecido servicios en formato Independiente.
- Nuestra especialización en el inversor institucional (aseguradoras, mutualidades, oficinas familiares, fundaciones, planes de pensiones, empresas, etc.) nos obliga a mantener un **equipo de profesionales con unos conocimientos técnicos de muy elevado nivel**. Ello nos permite contar con un conocimiento experto en la práctica totalidad de los activos invertibles:
 - **Renta Fija**
 - **Renta Variable**
 - **Productos Estructurados**
 - **Derivados**
 - **Mercados Privados (Private Equity, Direct Lending, Infraestructuras, Inmobiliario etc.)**
 - **Fondos de Inversión.**
- Nuestra experiencia asesorando en diferentes ámbitos a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro nos ha permitido participar en múltiples proyectos **ganando visibilidad sobre las mejores prácticas organizativas y de gobernanza** así como de otros aspectos especialmente relevantes en el funcionamiento de este tipo de organizaciones.

A quién va dirigido

Este servicio está focalizado en las singularidades de este tipo de clientes, tanto desde un punto de vista de **preservación de capital** como de **gobernanza del proceso de toma de decisiones de inversión**, así como la **alineación de su misión con las inversiones financieras** que realiza. Nuestro Servicio es totalmente personalizado, basado en las circunstancias y objetivos financieros del cliente.

Estos servicios van dirigidos a entidades sin ánimo de lucro que desean tener un proceso de inversión adaptado a los objetivos financieros necesarios para cumplir con su misión. Dentro del público objetivo se encuentra entidades como las **Fundaciones, Organizaciones sin ánimo de lucro (ONG's), Cooperativas y Mutualidades**.

Características del servicio

Nuestro servicio se caracteriza por la **independencia y la rigurosidad técnica**. Afi Inversiones SGIC es una entidad, registrada en CNMV (nº274) que opera bajo el servicio de asesoramiento financiero independiente regulado en la normativa MiFID II, lo que garantiza una ausencia de conflictos de interés con nuestros clientes y una alineación de objetivos. Además, contamos con un equipo de profesionales con un elevado conocimiento de las características de estas entidades y de los distintos mercados y activos financieros recomendados para sus objetivos de inversión.

Nuestro servicio cumple con todas las recomendaciones del Código de Conducta de CNMV (2018), una iniciativa de implementación de buenas prácticas en la gestión de inversiones por parte de entidades sin ánimo de lucro para la cualificación, trazabilidad y alineación de las inversiones con los objetivos y misión de la entidad.

Código de conducta de CNMV (2019)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 55

Martes 5 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 21228

III. OTRAS DISPOSICIONES

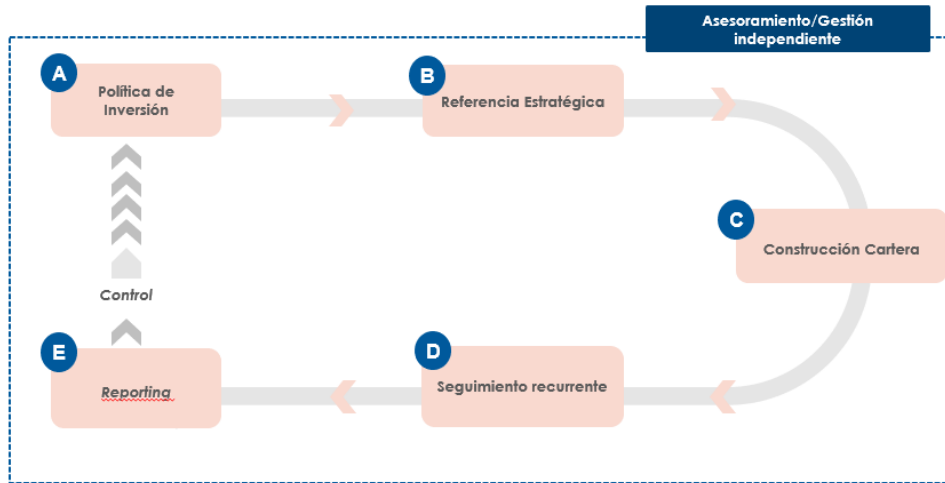
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

3174 Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro.

La Ley del Mercado de Valores, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, en su disposición adicional quinta, «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», que procede de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, dispone que «la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de su supervisión, aprobarán códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones, establecimientos, instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro, colegios profesionales, fondos de promoción de empleo, mutuas de seguros, mutualidades de previsión social, mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y, en su caso, las demás entidades sujetas a tipos reducidos en el Impuesto sobre Sociedades, que no tengan un régimen específico de diversificación de inversiones con el fin de optimizar la rentabilidad del efectivo de que dispongan y que puedan destinar a obtener rendimientos de acuerdo con sus normas de funcionamiento». Asimismo, dicha disposición adicional dispone que «los órganos de gobierno, administración o dirección

Nuestro servicio se basa un un asesoramiento integral, que abarca todas las fases y necesidades del cliente:

Servicio integral de asesoramiento



- 1) Política de Inversión:** desarrollo o revisión de la política de la entidad en la que se establezca un marco de actuación que cualifique y trace el proceso de toma de decisiones de inversión. Creación de un adecuado sistema de gobernanza, activos invertibles, límites de las inversiones y control y seguimiento de las mismas.

Ejemplo de elaboración de una Política de Inversión

POLÍTICA DE INVERSIÓN	
INDICE	
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. CONTEXTO NORMATIVO.....	5
3. OBJETIVOS.....	7
4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	9
5. TIPOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES.....	12
a. Tipología de las inversiones.....	12
b. Clasificación de las operaciones.....	12
6. LÍMITES DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.....	14
a. CONSIDERACIONES GENERALES.....	14
b. ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES.....	14
Liquidez.....	14
Renta fija directa.....	14
Renta variable.....	17
Instituciones de inversión colectiva (IC).....	18
Divisa.....	18
Instrumentos derivados.....	18
c. CRITERIOS DE INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE (ISR).....	18
d. RESUMEN DE LÍMITES POR ACTIVO.....	21
7. ELABORACIÓN DE UN ÍNDICE DE REFERENCIA.....	22
8. MECANISMOS DE REVISIÓN.....	23
9. TIPOS DE RIESGOS.....	24

Estructura organizativa

- Órganos de decisión
- Proceso de inversión
- Trazabilidad operaciones
- etc.

Criterios de Inversión

- **Límites:**
 - Renta Fija y Renta Variable
 - Concentración geográfica, sectorial, etc.
 - Inmuebles, divisas, derivados, etc.
- **Objetivos:**
 - Rentabilidad
 - Riesgo

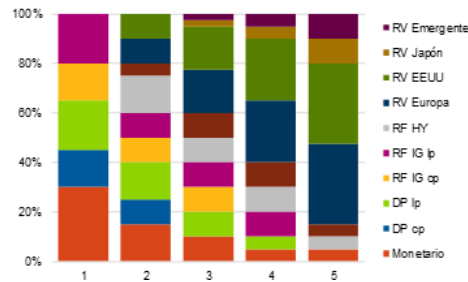
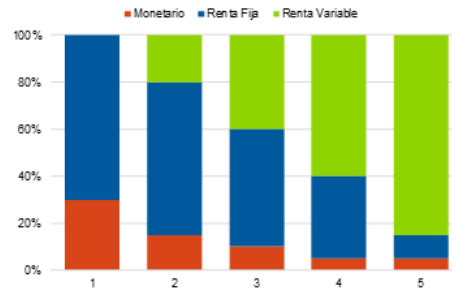
Elaboración de una Referencia Estratégica

- Asset Allocation
- Expectativas de rentabilidad

- 2) Índice estratégico :** definición de una estrategia de inversión basada en las características y perfil de riesgo de cliente, con especial atención a su nivel de tolerancia al riesgo, objetivos de rentabilidad y necesidades de liquidez. Este índice servirá de base para la materialización de las inversiones y para el seguimiento y evaluación cuantitativa y cualitativa de las inversiones.

Ejemplo de elaboración de un índice estratégico

	1	2	3	4	5
Monetario	30,0%	15,0%	10,0%	5,0%	5,0%
Monetario	30,0%	15,0%	10,0%	5,0%	5,0%
DP op	15,0%	10,0%			
DP lp	20,0%	15,0%	10,0%	5,0%	
RF IG op	15,0%	10,0%	10,0%		
RF IG lp	20,0%	10,0%	10,0%	10,0%	
RF HY		15,0%	10,0%	10,0%	5,0%
RF EM		5,0%	10,0%	10,0%	5,0%
Renta Fija	70,0%	65,0%	50,0%	35,0%	10,0%
RV Europa	10,0%	10,0%	17,5%	25,0%	32,5%
RV EEUU	10,0%	10,0%	17,5%	25,0%	32,5%
RV Japón			2,5%	5,0%	10,0%
RV Emergente			2,5%	5,0%	10,0%
Renta Variable	0,0%	20,0%	40,0%	60,0%	85,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

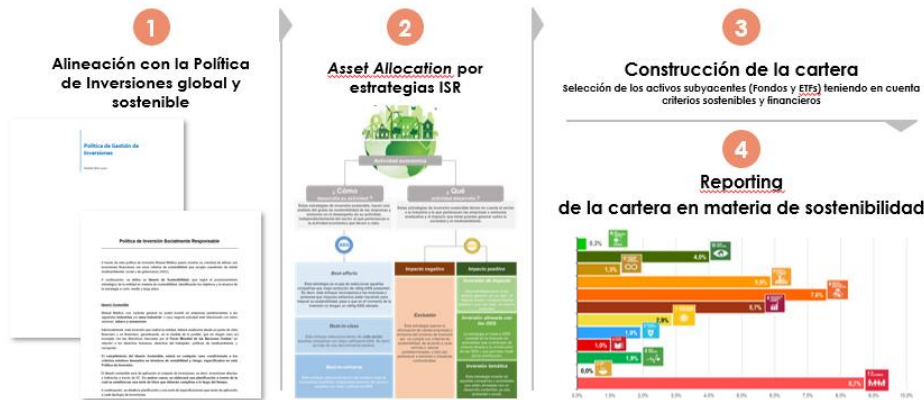


3) Asesoramiento recurrente : gracias a nuestro equipo de profesionales, tenemos la capacidad de asesorar sobre cualquier activo financiero, cotizado o no cotizado, además de incluir estrategias de inversión sostenible. Nuestro asesoramiento no se limita a recomendaciones genéricas sobre activos, sino que tenemos la capacidad de analizar activos concretos para poder materializar integralmente la carteras de nuestros clientes.



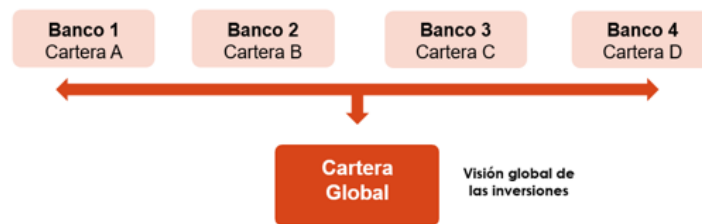
4) Sostenibilidad : somos conscientes de la importancia de alinear las inversiones de las entidades con su misión. En Afi Inversiones llevamos años desarrollando capacidades en el ámbito de las inversiones sostenibles que van desde la elaboración de una política de exclusiones, la integración de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), hasta la materialización de inversiones con un impacto ambiental o social.

Ejemplo de estrategia ISR



5) **Seguimiento y reporting** : en último lugar, nos encargamos de realizar un estricto seguimiento de las inversiones, tanto desde un punto de vista cualitativo (cumplimiento de la Política de Inversión, adecuación al índice estratégico, cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad, etc.), como cuantitativo (niveles de riesgo, rentabilidades esperadas, diversificación de las inversiones, etc.). El objetivo es que la entidad esté informada en todo momento y con un elevado nivel de detalle de las características y evolución de sus inversiones.

Ejemplo de seguimiento de las inversiones repartidas en varias entidades financieras



1. Análisis de la cartera actual

Carteras – distribución por categoría de activos

Distribución por Asset Class

Asset class	Cartera 1		Cartera 2		Cartera 3		Cartera 4		Cartera 5	
	EUR	%	EUR	%	EUR	%	EUR	%	EUR	%
Inversiones y préstamos	4.002.551	13,4%	435.832	6,7%			391.108	17,9%	57.886	0,6%
Liquidez	4.002.551	13,4%	435.832	6,7%			391.108	17,9%	57.886	0,6%
Depósitos										
Renta Fija			1.218.238	18,8%					1.551.817	16,5%
Renta Fija - IIC			1.218.238	18,8%					1.551.817	16,5%
Renta variable - Acciones	6.222.300	20,8%	0	0,0%					1.995.638	21,2%
Mixtas - IIC	6.222.300	20,8%							1.995.638	21,2%
Renta Variable	15.403.979	51,4%	4.009.934	62,0%	98.008.771	100,0%	801.021	36,7%	4.694.634	50,0%
Renta variable - Acciones	3.539.829	11,8%			98.008.771	100,0%	585.031	26,8%	129.443	1,4%
Renta variable - IIC	11.864.150	39,6%	4.009.934	62,0%			215.990	9,9%	4.565.191	48,6%
Gestión Alternativa - IIC			803.759	12,4%					390.670	4,1%
Gestión Alternativa - IIC	4.226.735	14,1%	803.759	12,4%			992.170	45,4%	390.670	4,1%
Estructurados y productos vinculados a opciones	4.226.735	14,1%					992.170	45,4%		
Mercados privados	95.000	0,3%							504.312	5,4%
Mercados privados	95.000	0,3%							504.312	5,4%
Total	29.950.564,44 €	100,0%	6.467.763,59 €	100,0%	98.008.771,00 €	100,0%	2.184.299,15 €	100,0%	9.394.857,33 €	100,0%

Referencias / Clientes

La **confidencialidad y discreción** es una prioridad dada la naturaleza de nuestros clientes. Afi se compromete a guardar la más estricta confidencialidad en materia de protección de datos en relación con toda la información provista por el cliente. Por ese motivo, no es posible hacer público nuestros clientes entre los que se encuentran varios de las más importantes fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro de España, así como otros de tamaño mediano y pequeño.

Afi es una compañía española líder en asesoramiento, consultoría y formación independiente en economía, finanzas y tecnología. La empresa fue fundada en 1987 por un grupo de destacados académicos y, desde entonces, se ha convertido en un referente en la prestación de servicios y productos para el ámbito financiero. Nuestro equipo está formado por más de 200 profesionales altamente cualificados, entre los que se incluyen más de una veintena de socios.

Para más información contacta con:

Carlos Magán

Socio

cmagan@afi.es

www.afi.es

+34 915 200 100

